
**STATEMENT DELIVERED BY
THE REPRESENTATIVE OF MEXICO
Meeting of the Assembly of Parties**

**November 6, 2014
Rome, Italy**

Estimado Señor Presidente de la Asamblea de las Partes,

Distinguidos Señores Participantes del Panel de Alto nivel,

Estimada Señora Directora General,

Señoras y Señores,

Me es muy grato representar a México en la Asamblea General de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo para transmitir a ustedes el interés de mi país en fortalecer la relación de trabajo que hemos desarrollado durante algunos años con esta Organización. Los propósitos y actividades de IDLO concuerdan con los objetivos de México de ser un actor con responsabilidad global y dispuesto a promover un orden más justo y sustentable.

Queremos fomentar el diálogo con las instancias internacionales que han logrado mayor conocimiento en temas de nuestro interés, como es el caso del fortalecimiento de la capacidad jurídica e institucional, que permitan complementar los esfuerzos nacionales en materia de desarrollo. México se está convirtiendo en un país del que se espera solidaridad y cooperación para promover también el desarrollo de otros países, por lo cual consideramos la cooperación internacional una tarea prioritaria.

Enfrentamos grandes retos en el porvenir como consecuencia de una profunda transformación que se ha traducido en la realización de 11 reformas estructurales que fueron aprobadas en los primeros 20 meses de la actual Administración, cuyos objetivos persiguen un México con amplios beneficios y derechos para los mexicanos.

Entre estas reformas me voy a permitir destacar algunas, en primer lugar la Reforma Energética, que introduce cambios determinantes en la industria petrolera mexicana y en las actividades del Sistema Eléctrico Nacional; la Reforma en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que refuerza los derechos fundamentales de los mexicanos al fomentar el desarrollo de estos sectores; la Reforma Financiera promueve mayores créditos a precios menores; la Reforma Laboral para fomentar el empleo y establecer condiciones de trabajo más dignas; la Reforma Educativa para mejorar el acceso a una educación con calidad.

Muy importante también ha sido la aprobación de una nueva Ley de Amparo para actualizar y fortalecer este mecanismo de control constitucional con el que cuentan los mexicanos para defender sus derechos fundamentales ante los abusos y excesos de los poderes públicos, además de un nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales para generar un modelo unificado de justicia penal.

Estas reformas hacen de México un país comprometido con las reglas del derecho, un promotor del desarrollo económico, preocupado por reforzar sus instituciones y empeñado en mejorar la

vida de sus habitantes. Las reformas por sí solas no lograrán su objetivo si no logramos una buena reglamentación de sus disposiciones y una transmisión adecuada a todas las esferas de aplicación y un mayor desarrollo de una cultura de legalidad.

En este sentido, tenemos mucho que aprender de las experiencias de IDLO en el fortalecimiento del derecho y, de nuestro lado, vemos oportunidades para compartir nuestras experiencias con los países miembros, con el ánimo de cimentar un mundo donde el estado de derecho sea una base para el desarrollo.

The International Development Law Organization (IDLO) enables governments and empowers people to reform laws and strengthen institutions to promote peace, justice, sustainable development and economic opportunity.